

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,836

FECHA: 18-Nov-2016

SUMINISTRANTE: PABLO BENITEZ

Fax :

NIT: 0614-260480-111-8

NRC:

Teléfono : 2519-2986

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Virginia del Pilar Coto Cevallos  
Administrador Orden de Compra: Carmen Guadalupe, Canjura Orantes

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL "DISEÑO DEL PLAN NACIONAL INTEGRADO DE BECAS".</p> <p>EL CUAL CONSISTE EN: Diseño de un Plan Nacional Integrado de Becas de la República de El Salvador, que contendrá todos los aspectos técnicos y operativos relacionados a la consecución de las líneas estratégicas E.2.14 y E.2.1 del objetivo 2; plasmadas en el PQD 2014-2019 y a la implementación de actividades relacionadas con el desarrollo de capital humano, así como apartados relativos a la Constitución de espacios de coordinación que mejoren y faciliten el trabajo conjunto entre el Gobierno y los demás actores claves vinculados al tema de becas.</p> <p>POR EL PLAZO DE UN MES, A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO.</p>	5,000.00000	5,000.00000	9,181
			\$ 5,000.00000	

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** CINCO MIL CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

22-11-16  
Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario : 4082

**Florencia Arévalo de Melara**  
Directora General U.A.C.I  
DIRECTORA DE LA UACI

**Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana**  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACION

**Lic. Salomón Benítez Acevedo**  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

0000066